



FORMATO COMPROMISO CUMPLIMIENTO NORMATIVA UNIFORMES

AÑO 2019

Como integrantes de la comunidad educativa JUANCRI SMAR y conocedores de la importancia que reviste cada uno de los uniformes de la institución educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez al constituirse en un elemento de identificación y distintivo de los estudiantes JUANCRI SMAR; entendemos que el cumplimiento con el porte adecuado de los mismos se constituye en una muestra de la asimilación de la filosofía institucional, el compromiso del estudiante con los objetivos de formación y la comprensión del proyecto educativo como un proceso integral en el que la presentación personal de los estudiantes JUANCRI SMAR debe ser siempre excelente, de acuerdo con lo establecido en el manual, a la normativa interna existente y asumiendo la representación de la institución en cada una de las actuaciones que realice mientras porta sus distintivos. Así, nos comprometemos a portar de forma decorosa y responsable los uniformes establecidos de acuerdo a las siguientes características:

1. Uniforme de diario:

Para las estudiantes: Jardinería de cuadros rojos, camisa blanca de manga corta, cuello sport, zapatos color vinotinto de amarrar (cordones marrones) suela negra o marrón, medias blancas que suban hasta la parte media de la pantorrilla.. La falda de las estudiantes debe tapar las rodillas.

Para los estudiantes:

Camisa: polo - según modelo institucional, tela: Lafayette color : 110601, etiqueta lascool, base : 4590 san juan, stock : 27675, referencia san juan. Para uso diario el polo se permite por fuera del pantalón, Para ceremonias y actividades especiales el polo va dentro del pantalón.

Pantalón : tela - Lafayette, color gris 193906 - 7769, etiqueta: + stretch / + stret, base : 22522 trevi stretch, stock: 27418, referencia Trevi, según modelo institucional - Bota Recta (Entendiéndose que no debe ir entubada)

Zapato: calzado colegial tipo verlón, referencia Randy, El zapato puede ser de la marca que elija el padre de familia pero debe guardar las características presentadas.

Adicionales: Camisilla tipo esqueleto o camisilla blanca sin estampados, medias para pantalón (largo a la pantorrilla) color gris - igual tono del pantalón, Reata color gris oscuro - hebilla metálica plana-rectangular.

Cabello: Debe ser portado de acuerdo con el decoro y respeto que implica el uniforme y la institución y con base en el perfil del estudiante JUANCRI SMAR. Se espera que el estudiante mantenga el cabello corto, sin hacer copia de modas extravagantes.

Parágrafo: El uso de maquillaje y accesorios tales como piercing, manillas, aretes grandes y otros, no está permitido. El cabello debe llevarse sin tintes, mechones o accesorios que vayan en detrimento del porte correcto del uniforme.

2. Uniforme de gala:

Para las estudiantes las mismas indicaciones del uniforme de diario, polo por dentro del pantalón.

Para los estudiantes: Las mismas indicaciones del uniforme de diario. El cabello deberá llevarse recogido hacia atrás con un accesorio discreto que le permita una presentación acorde con la actividad.

3. Uniforme de Educación Física:

Pantalón impermeable rojo bota recta, con rayas blanca y negra al costado, de forma interrumpida, escudo en la pierna izquierda, bolsillo con cierre en la parte trasera. Camiseta blanca, cuello y franjas al costado en color rojo, franjas roja y negra en el borde de las mangas y franja negra que va desde el cuello hasta el borde de la manga. Escudo en la parte izquierda, botones de broche rojos. Tenis en tela color blanco. Medias blancas, hasta la mitad de la pantorrilla. En ningún caso medias al tobillo.

Camiseta interior blanca, cuello redondo con borde rojo. Pantalóneta roja.

Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez



DANE: 168307000839

NIT: 800.062.600 - 7

Resolución No. 1363 de Septiembre 29 de 2009

Opcional : Gorra roja con escudo y chaqueta blanca con franjas roja y negra.

La institución educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez propende por un proceso formativo que permita a toda la comunidad educativa adoptar su filosofía JUANCRISMAR, compartir sus políticas, valores y principios que propicien el logro de los objetivos institucionales sin quebrantar ninguno de los derechos consagrados en la constitución política de Colombia o demás leyes vigentes; así mismo velará para que en el cumplimiento de un derecho de uno de sus miembros no se vulneren derechos de los otros. Así, la institución continuará propendiendo por que el estudiante JUANCRISMAR mantenga una presentación personal adecuada a los perfiles establecidos, los principios institucionales y la filosofía institucional.

PARAGRAFO: La estudiante que durante su permanencia en la institución presente estado de embarazo, deberá utilizar la ropa adecuada, diferente a los uniformes, en atención a su estado y ofreciendo las Aclaraciones adicionales:

1. Está totalmente prohibida la modificación de los uniformes establecidos, a gusto del estudiante o padre de familia o de las empresas confeccionistas.
2. Las botas del pantalón de los estudiantes varones y el pantalón de educación física es BOTA RECTA. En ningún caso está permitido la presentación con BOTA TUBO. Los estudiantes que realicen este tipo de modificaciones se exponen al proceso disciplinario establecido por la institución en su manual de convivencia.

Conocemos la calidad de nuestra institución y sus políticas, por lo cual entendemos que la Institución educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez propende por un proceso formativo que permita a toda la comunidad educativa adoptar su filosofía JUANCRISMAR, compartir sus políticas, valores y principios que propicien el logro de los objetivos institucionales sin quebrantar ninguno de los derechos consagrados en la constitución política de Colombia o demás leyes vigentes, así mismo velando para que en el cumplimiento de un derecho de uno de sus miembros no se vulneren derechos de los otros. Así, comprendemos y apoyamos que la institución continúe propendiendo porque el estudiante JUANCRISMAR mantenga una presentación personal adecuada a los perfiles establecidos, los principios institucionales y la filosofía institucional.

En constancia del actual compromiso firmamos:

Nombres y Apellidos Estudiante

Firma

C.C.

Nombres y Apellidos Padre o Acudiente

Firma

C.C.

Nombres y Apellidos Madre o Acudiente

Firma

En Formación Integral hacia
La Excelencia JUANCRISMAR

Cra. 27 No. 18 - 27
Barrio Santa Cruz
Teléfonos: 659 8619

Cra. 27 No. 9 - 13
Barrio Arenales
Teléfonos: 659 2106

Cra. 29 No. 18 - 34
Barrio Santa Cruz

SEDE A

SEDE B

SEDE C

www.juancrismar.edu.co